

Auspicia la cotización de la moneda		
	Compra	Venta
Dólar	39,05	41,45
Dólar eBROU	39,55	40,95
Euro	44,50	49,39
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,90	8,60

Exclusividad parlamentaria: ¿más control o una nueva “clase política”?

Pág. 4-5 y 6-7

Del diálogo internacional al conflicto portuario: los temas que llegaron a la mesa de Orsi

Pág. 8-9

Diversidad: el Mides busca llevar los derechos a todo el país

Pág. 12-13

Uruguay Sorprende: el nuevo plan para conquistar al turista



El Gobierno busca dejar atrás el modelo centrado en sol y playa y apuesta por naturaleza, gastronomía, cultura, deporte y nuevos mercados. La estrategia del Ministerio de Turismo apunta a Brasil, Argentina y otros destinos, mientras busca recuperar conectividad y usar IA para anticiparse al mercado.

Pág. 2-3



Grupo Cervini: 25 años de historia y un nuevo liderazgo familiar

La firma uruguaya anunció el traspaso de mando a los hijos de los fundadores, un hito que garantiza la continuidad del modelo de negocio familiar y el compromiso de contención con sus colaboradores.

Pág. 14-15



Prevení
PreAsociate

1920-1234
PreAssociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Editorial

El estrés también enferma a nuestros estudiantes: el Gobierno sigue sin un plan

La salud de los estudiantes no puede seguir siendo un tema secundario.

La presión académica, la incertidumbre, los problemas económicos, la falta de descanso y las dificultades familiares y sociales están construyendo una generación que muchas veces llega al aula cargada de angustia, cansancio y frustración. Frente a esta realidad, el sistema educativo y el Gobierno todavía no muestran una respuesta integral.

Hay una pregunta que debería ocupar un lugar central en cualquier política educativa: ¿cómo están nuestros estudiantes?

Durante años, la discusión educativa uruguaya se concentró en resultados, asistencia, aprendizajes, repetición, egreso, infraestructura y presupuesto. Todos son asuntos importantes. Pero existe una dimensión que atraviesa a todas las anteriores y que muchas veces queda relegada: la salud y el bienestar de quienes concurren diariamente a los centros educativos.

Un estudiante que duerme poco, que vive bajo presión, que tiene dificultades económicas en su hogar, que enfrenta problemas de convivencia, violencia, aislamiento o incertidumbre respecto de su futuro, difícilmente pueda desarrollar todo su potencial académico.

El estrés no es simplemente estar nervioso antes de una prueba. Cuando se vuelve permanente puede afectar el sueño, la concentración, el rendimiento, las relaciones personales y la motivación. Y cuando se combina con ansiedad, angustia o aislamiento, el problema deja de ser exclusivamente educativo para convertirse también en un problema social y sanitario. El Estado no puede mirar hacia otro lado.

Uruguay necesita una política nacional de bienestar estudiantil que no sea una suma de programas aislados ni una respuesta que aparezca únicamente cuando el problema ya explotó.

Uruguay Sorprende: La nueva estrategia de turismo del país sudamericano

Con el lema “Uruguay Sorprende”, el ministro de Turismo, Pablo Menoni, se adentra en un ambicioso plan.



Foto cedida a El Explorador.

Ministro de Turismo, Pablo Menoni.

Por: Victor Palacios

En un mundo donde el turismo se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo económico, Uruguay se presenta con una renovada estrategia para cautivar a turistas nacionales e internacionales.

La temporada turística 2026-2027 se presenta como un punto de inflexión para el sector turístico en Uruguay. Después de años sin una planificación renovada, el gobierno ha decidido implementar un nuevo plan de marketing que establece pautas y lineamientos claros para el futuro. “Estamos dando una planificación estratégica no solo al Ministerio, sino al sector turístico en general”, afirma Menoni. La anterior estrategia, desarrollada bajo el liderazgo del Frente Amplio, había quedado obsoleta, y el nuevo enfoque busca

actualizar y validar lo que se ha estado haciendo, además de introducir críticas constructivas donde sea necesario.

Con el lema “Uruguay Sorprende”, el ministro de Turismo, Pablo Menoni, se adentra en un ambicioso plan que busca no solo recuperar la conectividad aérea perdida durante la pandemia, sino también diversificar la oferta turística del país y anticiparse a las demandas cambiantes del mercado mediante el uso de inteligencia artificial.

Uno de los pilares de esta nueva estrategia es la segmentación del mercado. “No podemos hacer una promoción al barrer. Necesitamos promocionar de acuerdo con las preferencias, la edad, el poder adquisitivo y el origen de los turistas potenciales”, explica Menoni. Este enfoque es crucial para maximizar el gasto turístico, especialmente en áreas como el turismo termal,

que actualmente recibe un gasto promedio de sólo 48 dólares por persona por día, muy por debajo del promedio nacional.

Mercados prioritarios y nuevas oportunidades

La estrategia también se centra en identificar y priorizar nuevos mercados. Menoni destaca la importancia de Brasil, con su sur y el oeste de Argentina como focos esenciales. “En el sur de Brasil, incluyendo Sao Paulo, tenemos un mercado de más de 70 millones de personas. Con una buena promoción, podemos atraer a este público”, señala el ministro. Sin embargo, no se limita a estos mercados; también se están explorando oportunidades en Europa, Estados Unidos, Colombia, República Dominicana, y otros destinos en Latinoamérica.

La reciente incorporación de un vuelo directo entre Uruguay y República Dominicana, progra-



EL EXPLORADOR

Comercializadora Grupo Sol del Plata SAS
comercial@gruposoldelplata.com
Tel.: 094 531 113

Nuestra Web: www.elexplorador.com.uy

Contenidos y desarrollos bajo contrato

Staff periodístico:

Valeria Machado Marcelo Falca
Inés María Alfonso Leonardo Pérez Piña

Diseño:

Equipo de Grupo Sol Del Plata

Nuestras Redes:

✕ @elexploradoruy
@elexploradoruy
@ElExploradoruyTV

Impreso en El País. D. L. N° 383.126

mado para marzo, es un paso significativo hacia la expansión de la conectividad. Además, Menoni menciona que están trabajando en la exención de visa para ciudadanos chinos, lo que representa un desafío que podrían transformar en una oportunidad.

Diversificación de la oferta turística

“Necesitamos salir un poco del concepto de sol y playa”, afirma Menoni. Aunque la costa uruguaya seguirá siendo un gran atractivo, la estrategia busca impulsar otras formas de turismo: rural, de naturaleza, termal, aventura, cultural y gastronómico. El turismo deportivo, en particular, ha mostrado un gran potencial, con eventos como la final de la Copa Libertadores ya llenando hoteles en la región.

Con la nueva marca “Uruguay Sorprende”, el país busca ampliar su espectro promocional, alejándose de la anterior identidad “Uruguay Natural”, que se centraba en las características naturales del país. “Queremos promocionar todos los productos turísticos: compras, casinos, cruceros, deporte, cultura y gastronomía”, dice Menoni. Este cambio de enfoque ape- la a emociones y experiencias, proporcionando mayor libertad para atraer a diferentes tipos de turistas.

Colaboración y capacitación

La colaboración con las inten- dencias y las direcciones depar- tamentales de turismo es otro aspecto clave de esta estrate- gia. Menoni menciona que están trabajando para mejorar la oferta turística en conjunto con el sec- tor privado, que ha demostrado ser comprometido y profesional. Sin embargo, también se reco- noce la necesidad de capacita- ción, especialmente en el uso de inteligencia artificial.

El programa AcelerlA, que se dirige especialmente a mujeres mayores de 45 años, busca ayu- dar a ver la inteligencia artificial como una herramienta en lugar de una amenaza. “Lo peor que nos puede pasar es no estar ca- pacitados”, advierte Menoni, su- brayando la importancia de pre- parar al sector turístico para los cambios venideros.

La importancia de la gobernanza

Un aspecto fundamental en la estrategia es la gobernanza y la coordinación. Menoni se reúne

regularmente con los directores departamentales para asegurar que no haya superposición de eventos y actividades turísticas. “Nuestro escritorio es el asiento del auto,” dice Menoni, reflejando su compromiso de salir al interior del país y conocer de primera mano las oportunidades y desa- fíos que enfrenta cada región.

La Inteligencia Artificial como aliada

En esta nueva era digital, la inteligencia artificial juega un papel central en la promoción turística. Menoni explica que es- tán utilizando motores de IA en redes sociales para segmentar ofertas y hacer más eficiente el uso de recursos estatales. Ade- más, están desarrollando herra- mientas para anticipar cambios en el mercado, lo que les per- mitirá actuar con proactividad en lugar de reactiva. “Si pode-

mos detectar que determinado escenario económico o regional puede afectar el flujo turístico, podemos reforzar la promoción en otro mercado antes de que ocurra”, indica.

Recuperación de la conectividad aérea

La recuperación de la conec- tividad aérea es otro aspecto crítico de la estrategia. Con un decreto aprobado que premia a las aerolíneas que incrementan el número de pasajeros extran- jeros, Menoni confía en que esto atraerá más turistas a Uruguay. “La disponibilidad de aeronaves ha aumentado, lo que ha genera- do más movimiento”, explica. Los vuelos desde Brasil, por ejemplo, han incrementado en un 32% en comparación con 2024.

Mirando hacia el futuro

Con una evaluación positiva

de una reciente misión turística en Brasil, Menoni concluye que hay un panorama optimista para el turismo en Uruguay. A medida que se consolidan las estrate- gias y se diversifican las ofertas, el país sudamericano se posicio- na para no solo atraer más tu- ristas, sino también para ofrecer experiencias únicas y memora- bles.

Con una planificación sólida, una mayor cooperación entre los distintos actores del sector y un enfoque en la innovación, el futuro del turismo en Uruguay parece prometedor y lleno de oportunidades. En un contexto global cambiante, la capacidad de adaptación y la promoción de la identidad uruguaya serán cruciales para el éxito de esta nueva era turística. La invitación está abierta: Uruguay no solo sorprende, sino que también está listo para recibir al mundo.

másdatos

Pablo Menoni sobre Ruben Rada: “No se fue, está”

El ministro de Turismo destacó la di- mensión cultural de Rada y sostuvo que es “el representante más auténtico de nuestra cultura”.

La noticia de la muerte de Rubén Rada produjo en Uruguay una de esas pausas que no necesitan ser decreta- das.

Durante horas, músicos, artistas, di- rigentes, periodistas y ciudadanos co- munes comenzaron a recordar al Negro Ruben Rada. Cada uno parecía tener su propia historia con él. Una canción, un recital, una aparición televisiva, un viaje acompañado por su música o si- mplemente aquella sensación de que Rada siempre había estado allí.

El ministro de Turismo, Pablo Meno- ni afirmó que esa permanencia explica buena parte de la dimensión del artis- ta: “No se fue, está”, afirmó durante una conversación, al referirse al lega- do que marcó Rada.

Pero Menoni pidió poner el foco en una dimensión que, a su entender, mu- chas veces queda reducida cuando se habla del músico: su condición de re- presentante de la cultura uruguaya.

“Es el representante más auténtico de nuestra cultura”, sostuvo, y rápi- damente hizo una precisión: no sola- mente de la música ni únicamente del candombe: “De la cultura”, insistió. La diferencia no es menor.

Para Menoni, reducir a Rada a sus canciones, sus tambores o su extraor-

dinaria trayectoria musical sería dejar afuera una parte esencial de lo que significó para Uruguay.

Porque Rada fue músico, pero tam- bién fue televisión, humor, actuación, cultura popular, música infantil, identi- dad y una manera singular de mostrar- se ante el mundo.

Un uruguayo fuera de los moldes

Menoni encuentra otra característica que, a su juicio, explica la excep- cionalidad de Rada.

Era uruguayo, profundamente urugua- yo, pero no respondía necesariamente a los códigos tradicionales con los que muchas veces se identifica al país. “Se sale de los cánones naturales que tene- mos los uruguayos”, señaló.

Y puso como ejemplo algo aparen- temente menor, pero que en Rada terminaba convirtiéndose en una de- claración de identidad: su manera de vestirse.

El traje tradicional podría quedar atrás. Y rada hacia aparecer los colo- res, los champions con dibujos ani- mados, una estética propia que rompía con la imagen más sobria y previsible del uruguayo.

Rada no parecía preocupado por en- cajar. Y quizás allí estaba una de sus mayores virtudes.

“Un tipo que la rompió por todos la- dos”, resumió Menoni.

Exclusividad parlamentaria: Caggiani quiere terminar con los “privilegios” de los legisladores

La propuesta obliga a discutir qué puede hacer un legislador mientras ocupa una banca, qué ingresos puede mantener y cómo se controlan sus intereses.

Por: Valeria Machado

El senador del Frente Amplio Daniel Caggiani presentó un proyecto que establece la exclusividad de la actividad parlamentaria y prohíbe durante el mandato la percepción de ingresos provenientes de otras actividades. La iniciativa comenzaría a regir el 15 de febrero de 2030 para quienes sean electos bajo ese régimen.

La propuesta integra un paquete con otros dos proyectos: uno sobre viáticos e invitaciones para viajes oficiales al exterior y otro que busca reducir de un año a seis meses el subsidio posterior al mandato.

Para Caggiani, los tres proyectos apuntan a revisar privilegios, mejorar controles y fortalecer la tarea parlamentaria.

“La idea es que se dediquen exclusivamente a la tarea parlamentaria”, explicó a *El Explorador*. Para el senador, quienes son elegidos por la ciudadanía deben concentrarse en esa responsabilidad y evitar que otros ingresos o intereses puedan entrar en conflicto con las decisiones que toman desde una banca.

Qué establece el proyecto

La exposición de motivos se apoya en el artículo 126 de la Constitución, que permite establecer por ley nuevas prohibiciones para los legisladores con una mayoría absoluta del total de componentes de cada Cámara.

El artículo 1 establece una prohibición amplia. Senadores y representantes no podrán, durante su mandato, ejercer actividades laborales o profesionales como independientes o dependientes, sean honorarias o remuneradas. Tampoco podrán ser socios o directores de personas jurídicas nacionales o extranjeras, recibir ingresos derivados de actividades comerciales ni percibir jubilaciones, pensiones o retiros. La excepción prevista es la ac-



Foto cedida a El Explorador. Walter Axthammer

Senador del Frente Amplio, Daniel Caggiani

tividad docente universitaria no remunerada.

La exposición de motivos señala que aproximadamente 25% de los senadores y representantes ejercen actualmente actividades laborales o profesionales, de forma independiente o dependiente, o tienen participación en sociedades.

En la entrevista, Caggiani explicó la iniciativa principalmente desde la prohibición de recibir otros ingresos. “Si sos legislador, percibís solamente el ingreso que tenés como legislador, por esos cinco años. Y luego, si te querés dedicar a tarea privada, como corresponde, o como tenés ganas, la podés hacer”.

Consultado por quienes tienen inmuebles alquilados, reconoció que allí existe una discusión pendiente sobre dónde fijar el límite. “¿Cuál sería el criterio? ¿El inmueble, la cantidad, el ingreso?”, planteó. Frente a esa dificultad, defendió un criterio general: “Optamos por establecer un criterio más claro: si sos legislador, percibís solamente el ingreso que tenés como legislador”.

Conflicto de interés

Uno de los principales argumentos del senador es evitar que la actividad privada pueda interferir con las decisiones que toma un legislador.

“Al mismo tiempo que ejercemos nuestra labor parlamentaria podemos estar percibiendo un ingreso de la actividad privada que puede entrar en contradicción con las tareas o con las definiciones que tenemos que tomar”, sostuvo.

Caggiani puso como ejemplo a los abogados que pueden representar empresas que litigan con el Estado y advirtió sobre la posibilidad de que un legislador impulse normas que favorezcan su actividad privada. “Si somos abogados podemos representar a empresas que terminan litigando con el Estado”. También advirtió que podrían “presentar para nuestra actividad privada leyes que favorezcan promoción en nuestra actividad y que eso tenga un retorno importante”.

Su argumento parte de una comparación con otros cargos públicos que ya tienen restricciones de exclusividad. “No se

entiende por qué luego de 200 años de actividad parlamentaria esto es la regularidad y no es la excepción”, cuestionó.

En esa línea, mencionó al presidente del Banco Central como ejemplo: “¿Por qué el presidente del Banco Central del Uruguay no puede trabajar en un banco privado y al mismo tiempo regular la actividad bancaria, o por qué un ministro, o un presidente de una empresa pública no puede trabajar de otro modo? ¿Porque se entiende que los legisladores sí?”.

Para Caggiani, mantener esa diferencia genera un riesgo institucional. “Eso sin duda deteriora la democracia y eso es el objetivo primordial de este proyecto, de cómo nosotros discutimos y mejoramos eso, y cómo también lo hacemos evidente, porque si indudablemente en 200 años no hubo necesidad de regularlo es que quiere decir que no es importante, para nosotros sí sin duda es importante”, aclaró.

La exclusividad está pensada para los legisladores titulares. Los suplentes quedarían fuera de la obligación mientras no sean con-

vocados a ejercer la banca. “Sería irracional rentar a todos los suplentes que puedan asumir, pero tendrían que rentar a todo el listado de posibles suplentes”, señaló.

Poner en pausa una profesión

Uno de los puntos que puede generar mayor discusión es el efecto que la exclusividad podría tener sobre quienes llegan al Parlamento desde una profesión o actividad privada.

Durante la entrevista se planteó el caso de una persona que ingresa al Parlamento mientras construye una carrera profesional. Para un abogado, escribano, empresario o trabajador independiente, abandonar durante cinco años su actividad podría dificultar su reinserción posterior.

Caggiani rechazó que los legisladores deban tener un tratamiento diferente al de otros trabajadores. “En este caso uno no tiene ‘coronita’, porque si no sería lo mismo”, respondió.

Para el senador, la discusión debe hacerse desde el interés general y no desde las ventajas que pueda conservar quien ejerce un cargo político. “Nosotros optamos justamente para tratar de fortalecer la institución democrática y bueno, seguramente, quizás ciertos privilegios que hoy se obtienen de la tarea parlamentaria se vayan a ver mermados”, sostuvo.

Por otro lado, Caggiani entiende que una persona elegida bajo las reglas actuales no puede quedar alcanzada por una prohibición posterior: “No podría ser aplicable para alguien que ha sido electo con regla de juego diferente, sería inconstitucional”.

Control y sanciones

La declaración jurada de patrimonio e ingresos aparece como una de las principales herramientas para controlar el cumplimiento de la exclusividad.

El legislador explicó que las declaraciones juradas continuarán siendo obligatorias. A su entender, el control no debe quedar únicamente en manos de los organismos correspondientes. También puede intervenir la ciudadanía y los medios de comunicación.

“En Uruguay somos pocos y nos conocemos”, afirmó para remarcar la posibilidad de detectar eventuales ingresos o actividades incompatibles.

Si se comprobara el incumplimiento, señaló que existen mecanismos constitucionales de sanción, incluida la pérdida del mandato, con las mayorías y garantías previstas para esos casos.



Foto cedida a El Explorador. Walter Axthammer

Senador del Frente Amplio, Daniel Caggiani

Tres proyectos

La exclusividad es, para el senador, una de las tres piezas de una discusión más amplia sobre el ejercicio de la función política.

El proyecto sobre viáticos establece que los legisladores deban rendir cuentas de los montos recibidos cuando viajan en misión oficial al exterior. Luego deberán devolver el dinero que no hayan utilizado. El incumplimiento implicaría no poder participar en nuevas misiones oficiales y el descuento de los montos adeudados.

También deberán declararse las invitaciones a eventos en el exterior, incluyendo quién invita, qué gastos cubre y cuál es el objetivo del viaje.

Caggiani considera que esta es la propuesta más sencilla de aprobar y “se empieza a aplicar a partir de su aprobación”.

El segundo proyecto modifica el subsidio que reciben los legisladores una vez terminado su mandato. La intención es llevarlo de un año a seis meses, equiparándolo con el régimen de desempleo de los trabajadores privados.

Para el senador, no se trata de tres iniciativas aisladas. “¿Cuáles son los objetivos de los tres proyectos? Establecer la exclusividad”, planteó. La idea es revisar las condiciones económicas y las obligaciones vinculadas al ejercicio de la representación política.

El contrapunto con Bordaberry

La discusión sobre los viáticos también tuvo un contrapunto con el proyecto presentado por el senador Pedro Bordaberry, que plantea eliminar completamente ese mecanismo.

Caggiani cuestionó esa alternativa: “Me parece una reacción

poco razonada a parte de las iniciativas que estamos haciendo”.

Y agregó que, si la intención es que los legisladores dejen de viajar, Bordaberry podría plantearse directamente a sus propios compañeros: “Él podría pedir como líder del Partido Colorado a sus legisladores que no viajen”.

Para Caggiani, eliminar los viáticos no debería significar eliminar la participación internacional del Parlamento. Defendió la presencia uruguaya en organismos como el Parlamento del Mercosur, el Parlamento Latinoamericano y la Unión Interparlamentaria.

Sostuvo que los parlamentarios que participan “lo hacen con mucha responsabilidad, representando a Uruguay, y eso también tiene un retorno, no solo desde el punto de vista de la presencia del Parlamento, sino también del país”.

En lugar de eliminar los viajes, propone controlar el uso de los recursos: rendición obligatoria, devolución de excedentes y declaración de las invitaciones.

“Tratar de eliminar la participación internacional de un Parlamento en ámbitos internacionales nos viene de una visión un poco provinciana y bastante cortoplacista”, cuestionó.

Una discusión que recién comienza

El proyecto de exclusividad recién inicia su recorrido parlamentario y Caggiani admite que deberá ser discutido y puede incorporar modificaciones. Entre los asuntos que quedan abiertos están los ingresos derivados de bienes, las actividades profesionales y honorarias, la participación en empresas y el alcance de las excepciones.

También deberá precisarse

qué actividades pueden considerarse incompatibles con el cargo y cómo se controlarán aquellas que no generen ingresos.

El senador propone mirar experiencias de otros países como España, donde la exclusividad es la regla, pero existen determinadas actividades profesionales que pueden ser autorizadas por la Cámara. Citó, entre otros ejemplos, la posibilidad de publicar en revistas arbitradas cuando existe una carrera académica previa.

“La regla es la exclusividad y puede haber ciertas especificidades”, resumió.

El senador pretende que el debate incorpore experiencias de derecho comparado y aportes de organizaciones vinculadas a estos temas. Su intención es que las tres iniciativas puedan aprobarse antes de que termine el actual período parlamentario.

Sostuvo que “lo importante es que se puedan aprobar lo antes posible, que se mejoren, que el debate parlamentario y el debate en las comisiones muchas veces reciba aportes”.

La discusión que queda planteada no es solamente cuánto puede ganar un legislador fuera del Parlamento. También implica definir qué actividades puede mantener mientras ejerce una banca, cómo se controlan sus intereses económicos y qué condiciones deben regir cuando termina el mandato.

Para el legislador, la respuesta pasa por elevar las exigencias sobre quienes ejercen la representación política. “Es un alto honor que termina convocando a la ciudadanía cuando nos vota”, afirmó. Y, justamente por eso, entiende que esa tarea debe ejercerse con “la mayor responsabilidad, jerarquización y sobre todo profesionalismo”.

Arlegui cuestiona el proyecto de exclusividad parlamentaria: “No quiero que exista una clase política”

La senadora suplente del Partido Nacional cuestiona que la iniciativa de Daniel Caggiani impida a los legisladores mantener otras actividades e ingresos y advierte sobre el tipo de perfiles que puede llegar al Parlamento.

Por: Valeria Machado

La discusión sobre cuánto debe dedicarse un legislador a su función pone sobre la mesa otra pregunta: qué perfiles quiere tener el Parlamento. El proyecto presentado por el senador del Frente Amplio, Daniel Caggiani propone establecer un régimen de exclusividad para senadores y representantes durante el mandato.

La iniciativa busca impedir que los legisladores ejerzan otras actividades laborales o profesionales, sean dependientes o independientes, integren sociedades como socios o directores o perciban ingresos vinculados a actividades comerciales. También prohíbe percibir jubilaciones, pensiones o retiros durante el mandato. La única excepción prevista es la docencia universitaria no remunerada.

Arlegui discrepa con esa solución. Es senadora suplente, abogada y escribana. Ejerce su profesión de forma independiente, y durante el período ingresó al Senado solamente tres veces. Por eso entiende que su rechazo no parte de defender un beneficio personal.

En entrevista con *El Explorador*, Arlegui explica que el debate no debería centrarse en impedir que un legislador conserve su profesión o una fuente de ingresos, sino en cómo evitar que esa actividad interfiera con el ejercicio de la función pública.

La iniciativa parte de una preocupación: que la tarea parlamentaria se ejerza de manera transparente y sin intereses particulares que puedan desvirtuarla. La abogada comparte “al 100%” pero agrega que eso “no implica no trabajar”.

“No podemos prohibir por ley lo que la Constitución no prohíbe”

Arlegui entiende que la libertad de trabajo debe ser el punto



Foto cedida a El Explorador.

Valentina Arlegui, senadora suplente del Partido Nacional.

de partida y que una regulación destinada a prevenir conflictos de intereses no debería transformarse en una prohibición absoluta.

Sostiene que “no podemos prohibir por ley lo que la Constitución no prohíbe” y que cada legislador “es adulto y responsable de sus actos”. Si entiende que existe un conflicto de intereses, sostuvo, “tiene que dejar de hacer su actividad”. Y agrega que “filosóficamente” no está a favor de ninguna prohibición.

La diferencia entre una incompatibilidad concreta y una prohibición general atraviesa su razonamiento. Considera que el problema aparece cuando una persona utiliza la investidura para obtener una ventaja particular, no simplemente porque mantenga un vínculo con su profesión.

A su entender, “es empezar a meternos en la vida privada de la gente, cuando en realidad nosotros lo que tenemos que hacer es castigar a los que hacen la

cosa mal, y no prohibir absolutamente todo”.

El proyecto también establece que los legisladores no podrán ser socios o directores de una persona jurídica nacional o extranjera ni percibir ingresos derivados de actividades comerciales. Para Arlegui, el alcance es excesivo.

El problema de los suplentes

La situación de los suplentes fue uno de los puntos de la conversación. Arlegui entiende que no todos llegan al Parlamento en las mismas condiciones ni por el mismo tiempo. Por eso, cuestiona a quién va dirigido el proyecto: “Tal vez Caggiani está pensando en legisladores que están durante los cinco años. Pero ¿qué pasa, por ejemplo, con los suplentes?”, preguntó. Y llevó el ejemplo a su propia situación: “¿Qué pasa si yo asumo la banca por tres meses, por una licencia médica del legislador titular?”.

Desde esa perspectiva, la ex-

clusividad podría obligar a una persona a interrumpir una actividad profesional sin saber cuánto tiempo permanecerá en el Parlamento. “¿Yo tengo que renunciar a mi trabajo, que después vamos a ver si lo puedo volver a conseguir? ¿Tengo que dejar de hacer lo que hago, donde me especialicé, me profesionalicé, porque fui electa legisladora?”.

Su propia experiencia como suplente le sirve para dimensionar ese planteo. Con solo tres entradas al Parlamento, la senadora suplente percibió \$33.000, cifra que, aclara, no es suficiente para vivir. La cifra busca marcar la distancia entre el tiempo real que un suplente puede ocupar una banca y la posibilidad de abandonar una profesión por una actividad legislativa que puede durar días, semanas o meses.

Para Arlegui, una regla uniforme puede tener efectos distintos según la profesión y la situación económica de cada uno de los legisladores.

Perfiles parlamentarios

Para la senadora suplente, mantener una actividad fuera del Parlamento también permite conservar contacto con la realidad.

“A mí el estar trabajando, conociendo la realidad de los juzgados, atendiendo clientes, en mi estudio, mujeres que no acceden a la pensión alimenticia, situaciones de familia muy complicadas, de violencia muy complejas, yo creo que me enriquece desde el punto de vista de dirigente político. Al contrario, no me resta, me enriquece.”

Esa diversidad, sostiene, forma parte de la representación política: *“Todos tienen que estar, porque es el reflejo de la sociedad, yo no quiero que exista una clase política”*.

La idea no implica rechazar a quienes hacen de la política una profesión. Su planteo apunta a que esa no sea la única vía de acceso al Parlamento.

“La gente que se quiere dedicar a la política de manera profesional, a mí me parece perfecto, están en su libertad de hacerlo. Ahora, quienes quieren tener, a su vez, una pata profesional en otro lado, porque entienden que eso enriquece su carrera política, porque también es cumplir con su vocación”.

Conflicto de intereses

La entrevistada acepta que existan mecanismos de control y sostiene que la transparencia debe ser una obligación de quienes ocupan cargos de representación.

“Yo apunto a cualquier mecanismo que implique transparencia, no tengo inconvenientes con eso y entiendo que quienes representan tienen la obligación de rendir cuentas”.

Su objeción aparece cuando esa prevención se convierte en una prohibición que alcanza a toda actividad externa. Arlegui no se opone a pensar en diferentes mecanismos, pero aclara que *“nunca puede ser la prohibición”*. Y agrega que su posición está vinculada a la libertad de trabajo que ampara la Constitución de la República.

La diferencia, para ella, está en distinguir entre tener una actividad y utilizar la condición de legislador para beneficiarse de ella. *“No es el instrumento o la posibilidad de trabajar lo que genera el conflicto de intereses, es la gente que lo utiliza mal”*.

Por lo tanto, propone otra lógica: transparentar, controlar y sancionar cuando corresponda,



Foto cedida a El Explorador.

Valentina Arlegui senadora suplente del Partido Nacional.

pero no impedir de antemano todas las actividades.

“Si el día de mañana se entiende que hubo un conflicto de intereses, se verá la declaración de la JUTEP, se expondrá en la prensa, mediante un juicio político, y en función de eso se tomarán las medidas que se tengan que tomar”, aclaró.

La exclusividad y el acceso a la política

Otro de los puntos que plantea es el costo de entrar y permanecer en la política cuando una persona tiene una carrera profesional consolidada.

Argumenta que el problema puede ser especialmente fuerte para quienes se encuentran en una etapa activa de su vida profesional y no estarían dispuestos a abandonar su carrera para ocupar una banca.

Sobre ese punto, sostiene que su propio perfil profesional *“suma a la actividad política, le agrega un valor”*, al igual que los diferentes perfiles que hoy se encuentran dentro del Parlamento.

En su razonamiento, una política de exclusividad puede favorecer a quienes cuentan con patrimonio suficiente para sostenerse sin trabajar. Pero, quienes todavía dependen de su actividad laboral podrían quedar ante una elección más difícil.

Eso no significa, aclara, eliminar las exigencias del cargo. Su discusión está en otro punto. Lo que se discute es que la única forma de asegurar dedicación sea impedir el resto de las acti-

vidades.

En tanto, la alternativa que plantea parte de medir el desempeño de manera más directa: asistencia, cumplimiento de las obligaciones y transparencia. Si el problema es la falta de dedicación, sostiene, la respuesta debería apuntar a esa conducta específica y no a la prohibición general de trabajar.

Qué propone el cambio

El proyecto de Caggiani no aparece aislado. Arlegui entiende que debe ser leído junto con otras iniciativas vinculadas a la actividad política y al régimen de quienes ocupan cargos públicos. En la entrevista menciona especialmente los proyectos referidos a los viajes de los legisladores y al tope del subsidio de los cargos políticos, presentados por el mismo legislador.

En su opinión, si el objetivo es reducir privilegios, existen otros instrumentos posibles. *“Si lo que se pretende es eliminar privilegios, me parece que hay otros lugares por donde atacar, y no necesariamente la exclusividad”*.

Incluso frente a la posibilidad de reducir salarios, no plantea una objeción de principio. *“Sí, ¿por qué no? Si todos están de acuerdo hay que bajar los salarios”*, agregó.

Trabajo para el 2030

El eje vuelve entonces a la pregunta inicial: qué condiciones debe ofrecer la política para atraer a personas que tienen otras alternativas laborales.

Para la nacionalista, una política que imponga la exclusividad no necesariamente garantiza mejores legisladores, pero sí puede modificar quiénes están en condiciones de aceptar una banca.

El proyecto todavía debe atravesar el proceso parlamentario. Su aprobación, además, no tendría efectos inmediatos: el texto establece que la ley entraría en vigencia en 2030. Hasta entonces, el debate tendrá que definir no sólo qué actividades son compatibles con una banca, sino también qué mecanismos son suficientes para prevenir conflictos de intereses y asegurar que los legisladores cumplan con su responsabilidad.

La discusión va más allá de si un legislador puede mantener un trabajo, una profesión o una actividad empresarial mientras ocupa una banca. Para Arlegui, también está en juego qué tipo de representación política se quiere construir y quiénes estarán en condiciones de formar parte de ella.

“Tenemos que preguntarnos qué tipo de política queremos”, plantea y responde: *“Yo quiero que en la política estén los mejores. Los de mi partido y los de otro partido”*.

Desde esa mirada, mantener un vínculo con el mundo profesional no es necesariamente un privilegio ni un conflicto de intereses. Puede ser, para la senadora suplente, una forma de conservar contacto con la realidad que se pretende representar.

Orsi cerró la ronda con los partidos entre coincidencias internacionales y diferencias sobre la agenda nacional

La ronda había sido convocada para abordar la política exterior antes del viaje del presidente a Naciones Unidas, pero incorporaron asuntos de seguridad, agua, actividad portuaria y la relación entre oficialismo y oposición.

Por : Marcelo Falca

El presidente Yamandú Orsi culminó este miércoles la ronda de reuniones individuales con los principales dirigentes de los partidos políticos, una instancia que tuvo como punto de partida la política internacional y la próxima participación del mandatario en la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero que terminó incorporando una agenda más amplia de asuntos nacionales.

El último encuentro fue con Álvaro Delgado, presidente del Directorio del Partido Nacional, quien además de transmitir al mandatario la posición de los blancos sobre asuntos internacionales, planteó la necesidad de avanzar en una ley que habilite los allanamientos nocturnos, reclamó medidas ante el conflicto en el Puerto de Montevideo y cuestionó la actuación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social frente a los conflictos sindicales.

La modalidad de los encuentros había surgido luego de que la propuesta inicial de Orsi de reunir conjuntamente a los líderes partidarios no prosperara. El Partido Nacional había cuestionado el tono de confrontación política del Frente Amplio y optó por no participar de una reunión colectiva. En su lugar, el presidente recibió de manera individual a Andrés Ojeda, Pablo Mieres, Guido Manini Ríos, Fernando Pereira y finalmente Delgado.

El propio Orsi defendió el formato. Antes de completar la ronda sostuvo que las reuniones mano a mano permiten profundizar en asuntos que pueden resultar más difíciles de abordar en una instancia numerosa. “Al ser mano a mano te animás a hablar de otras cosas”, había



Foto cedida a El Explorador

Presidente Yamandú Orsi

señalado, al tiempo que consideró que este tipo de diálogo es parte de lo que debe ocurrir en Uruguay.

La política internacional fue el eje original de la convocatoria. Orsi viajará a Nueva York para participar de la Asamblea General de Naciones Unidas y consideró que existen posibilidades de encontrar puntos de coincidencia entre los distintos partidos en materia de política exterior.

“Son temas complejíssimos los de política internacional, por ejemplo, en los que el ida y vuelta es fundamental, y no estamos tan lejos. En la puntería hacia afuera no estamos tan lejos; eso es bueno”, afirmó el mandatario.

Sin embargo, cada dirigente aprovechó la instancia para incorporar sus propias preocupaciones. Andrés Ojeda llevó propuestas vinculadas con seguridad, recursos para la Fiscalía y política exterior, mientras que planteó la instalación de una

guardia policial permanente en zonas críticas, comenzando por Cerro Norte.

Pablo Mieres, por su parte, centró parte de su intercambio con Orsi en sus reparos al proyecto de la represa de Casupá, mientras que Manini Ríos destacó las coincidencias existentes en asuntos internacionales y puso sobre la mesa su visión acerca de una mayor integración regional.

El dirigente de Cabildo Abierto sostuvo que con Orsi hubo “muchas coincidencias” y calificó el encuentro como “muy fructífero”. Entre los asuntos analizados mencionó la situación de Venezuela y Medio Oriente, además del posicionamiento que Uruguay debería adoptar ante Naciones Unidas.

Manini planteó además una visión de largo plazo basada en una mayor integración regional y continental. Según explicó, Uruguay debería apostar a una integración que permita a los paí-

ses latinoamericanos negociar en mejores condiciones frente a los grandes bloques internacionales. Su planteo llegó hasta la idea de conformar, en el futuro, un Estado continental latinoamericano.

Pereira y la defensa de una política de Estado

El lunes había sido el turno de Fernando Pereira, presidente del Frente Amplio. El dirigente defendió la conveniencia de que los partidos puedan acordar posiciones comunes en materia internacional y cuestionó que el Partido Nacional no hubiera aceptado participar de una reunión conjunta.

Pereira recordó que durante el gobierno de Luis Lacalle Pou se había producido una convocatoria similar a los líderes partidarios para analizar cuestiones vinculadas al Transpacífico. Según sostuvo, aquella instancia había permitido abordar asuntos delicados que no trascendieron públicamente.

Su planteo fue que las diferencias existentes en política nacional no deberían impedir la construcción de acuerdos en materia internacional. “La política internacional de un país es muy seria”, sostuvo, y consideró especialmente importante alcanzar entendimientos cuando faltan pocos días para la participación del presidente en Naciones Unidas.

Pereira también sostuvo que la política exterior no puede reducirse a la colocación de productos uruguayos en otros mercados, sino que implica adoptar posiciones frente a asuntos internacionales de relevancia. En ese sentido, hizo referencia a la situación de América Latina, a la relación con Estados Unidos y a distintos conflictos internacionales.

Durante su comparecencia, además, respondió a los cuestionamientos de dirigentes de la oposición sobre el nivel de confrontación política. Pereira rechazó que el Frente Amplio sea el único responsable del aumento del tono de la discusión pública y enumeró declaraciones y episodios protagonizados por dirigentes opositores que, a su entender, también contribuyeron a elevar la tensión.

El asunto del tono político había sido precisamente uno de los factores que incidieron en el cambio de formato de la convocatoria presidencial. Orsi reconoció que existe un reclamo generalizado para bajar la confrontación y señaló que esa voluntad forma parte del entendimiento que permitió concretar la ronda de encuentros individuales.

Delgado puso sobre la mesa seguridad y puerto

El encuentro con Álvaro Delgado trasladó nuevamente la discusión hacia asuntos nacionales. El presidente del Directorio del Partido Nacional sostuvo que su sector considera fundamental respaldar a la fiscal de Corte, Mónica Ferrero, y dotar a la Fiscalía y a la Policía de instrumentos para enfrentar el narcotráfico y el crimen organizado.

En ese marco, planteó formalmente la posibilidad de que Presidencia convoque a los partidos a una comisión multipartidaria para alcanzar un acuerdo sobre una ley que habilite los allanamientos nocturnos.

Delgado recordó que la habilitación requiere una mayoría especial de dos tercios de la



Foto cedida a El Explorador.

Presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira junto al mandatario Yamandú Orsi

Asamblea General y que, posteriormente, deberá ser sometida a consulta popular. Para el dirigente nacionalista, se trata de un instrumento que considera fundamental para la actuación de la Policía y la Fiscalía frente al delito organizado.

El otro asunto destacado de la reunión fue el conflicto en el Puerto de Montevideo. Delgado afirmó que, a juicio del Partido Nacional, queda poco margen para continuar con la situación actual y reclamó al Poder Ejecutivo que, si no se alcanza una solución, declare la esencialidad de los servicios.

El dirigente nacionalista sostuvo que la extensión de las medidas sindicales genera un impacto sobre la actividad económica y afirmó que Uruguay está perdiendo como consecuencia del conflicto.

En declaraciones posteriores, Delgado profundizó sus cuestionamientos y dijo haber transmitido a Orsi su preocupación por lo que calificó como una “embesitada sindical” que estaría condicionando la actividad del país.

También cuestionó específicamente la actuación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Según manifestó, el gobierno no estaría actuando en consecuencia y el ministerio no estaría cumpliendo, a su entender, con la tarea de mediar y buscar una solución a los conflictos laborales.

Una ronda que deja canales abiertos

Más allá de las diferencias expresadas por cada fuerza política, Orsi buscó presentar la ronda como un espacio de diálogo que puede servir para identificar coincidencias, particularmente en asuntos vinculados con la política exterior.

La convocatoria se produjo además en un contexto político en el que oficialismo y oposición mantienen diferencias importantes sobre distintos asuntos nacionales. El cambio desde una reunión colectiva hacia encuentros individuales permitió que cada dirigente pudiera trasladar directamente al presidente sus planteos y, al mismo tiempo, abrió la puerta a conversaciones sobre cuestiones que no estaban originalmente incluidas en la agenda internacional.

El presidente había señalado que esa era precisamente una de las ventajas de las reuniones bilaterales. “Cuando las reuniones son más grandes es más difícil”, explicó, mientras defendía la posibilidad de profundizar en los temas durante los encuentros mano a mano.

La ronda también dejó expuestas las distintas prioridades de los partidos. Mientras desde el Frente Amplio se puso énfasis en la construcción de una política exterior con acuerdos amplios y Pereira reivindicó la tradición de entendimientos nacionales en

esta materia, desde la oposición aparecieron planteos concretos sobre seguridad, infraestructura, agua y relaciones laborales.

En el caso del Partido Nacional, la reunión con Delgado agregó además un reclamo específico al gobierno por el conflicto portuario y una propuesta legislativa vinculada con los allanamientos nocturnos.

El resultado de la ronda, por tanto, no fue un acuerdo político general sobre la agenda nacional. Sí permitió que Orsi recibiera directamente las posiciones de los principales partidos y que los dirigentes opositores y oficialistas intercambiaran sus visiones sobre el posicionamiento internacional de Uruguay.

Con la mirada puesta en Nueva York, el gobierno procurará ahora trasladar al ámbito internacional una posición que, según el propio presidente, presenta más coincidencias de las que existen en la discusión política interna.

La frase de Orsi sintetizó esa expectativa: “En la puntería hacia afuera no estamos tan lejos”. La posibilidad de transformar esas coincidencias en acuerdos concretos quedará, en buena medida, para una etapa posterior al viaje presidencial y dependerá de cuánto logren avanzar los partidos en la construcción de posiciones comunes sin que las diferencias de la agenda nacional vuelvan a ocupar el centro de la discusión.

Un servicio humano y profesional

- ✓ Planes de afiliación adaptados a cada realidad.
- ✓ Acompañantes calificados, egresados de la Escuela de Capacitación con la mayor carga horaria del país, habilitada por el MEC, apoyados por médicos, enfermeros y psicólogos.
- ✓ Certificada en todos sus procesos por la última norma vigente (ISO 9001-2015)
- ✓ Más de 70 millones de horas de compañía brindada.

Y ahora también cumple con los estándares internacionales en seguridad de la información, contando con la certificación ISO 27001:2022. Garantizando la protección de la información de los afiliados, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas.

SECOM

PRIMER SERVICIO DE COMPAÑÍA DE URUGUAY Y DEL MUNDO



0800 4584 | www.secom.com.uy

RESIDENCIAL + bienestar

RESIDENCIA DE CORTA Y LARGA ESTADÍA



1970



mas bienestar uy



masbienestar.uy



www.masbienestar.com.uy

📍 Millan 3958

ATENCIÓN INTEGRAL CON CALIDAD HUMANA



**ENFERMERÍA
24 HORAS**

Atención
profesional
las 24 hs del día



**EQUIPO
MULTIDISCIPLINARIO**

Profesionales
comprometidos
con tu bienestar



**ACOMPañAMIENTO
PERSONALIZADO**

Cuidado humano,
cercano
y respetuoso



**ESTADÍAS
DE CORTA Y LARGA
DURACIÓN**

Nos adaptamos
a tus
necesidades



1970



2336 8963

De L a V de 9 a 17 hs



093 413 469

Las 24 hs



Josefina González: “Reparar tiene que ver con construir acciones concretas”

Josefina González, directora de Diversidad Sexual del Mides, habló con *El Explorador* sobre la implementación de la Ley Trans, la inclusión laboral, el acceso a la salud y el desafío de descentralizar las políticas públicas.

Por: Valeria Machado

En el Mes de la Diversidad, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) eligió la consigna “Reparar el presente es construir el futuro”. Para Josefina González, directora del Departamento de Diversidad Sexual, reparar implica traducir esa idea en políticas públicas, seguimiento de las normas vigentes y presencia del Estado en los territorios.

González asumió el cargo a comienzos de junio, tras 20 años de trabajo en política social y participación en políticas vinculadas a la diversidad. En entrevista con *El Explorador*, planteó las líneas de trabajo de esta etapa: fortalecer el vínculo con el movimiento social, avanzar en la Ley Integral para Personas Trans, abrir oportunidades laborales, mejorar el acceso a la salud y llevar la agenda al interior.

“Para nosotras reparar tiene que ver con construir acciones concretas de respuesta a lo que tiene que ver con la política pública y la normativa vigente en nuestro país”, señaló González.

La política en el territorio

La descentralización aparece como una de las principales líneas de trabajo. El Consejo Nacional de Diversidad Sexual es el espacio rector de las políticas de diversidad sexual en el país y, a partir de ese ámbito, el Mides está impulsando la instalación de consejos departamentales.

Ya existen 10 consejos en distintos puntos del país y el próximo paso será Rivera, donde está prevista la instalación el 17 de setiembre. El último en incorporarse había sido Lavalleya.

La intención, explica González, es generar espacios de construcción colectiva en cada departamento. Sostiene que el interés está en “llegar a todo el país y que todo el país pueda contar con estos espacios que son espacios políticos de construcción colectiva, de propuesta y de demanda, pero de acuerdo



Foto cedida a El Explorador: Florencia Carvalho, Mides

Directora del Departamento de Diversidad Sexual del Mides, Josefina González

entre la institucionalidad y el movimiento social de cada territorio del país”.

Hasta el momento, aclaró, los equipos recorrieron Río Negro, Florida, Tacuarembó, Lavalleya y Cerro Largo.

Por otro lado, la directora afirma que “quien posee el conocimiento, la sabiduría y quien conoce de las demandas específicas de aquello que se precisa para el departamento y para ese territorio son las propias personas que habitan estos espacios”.

González, que nació y se crió en el interior del país, destaca la recepción de las organizaciones y entiende que las políticas no pueden quedar concentradas en Montevideo.

Entrar al mercado laboral y permanecer

La inclusión laboral es otra de las líneas que el Departamento está desarrollando. En el marco de ese trabajo, la directora participó en Melo de la inauguración de un curso de Administración y Marketing Digital, una propuesta se desarrolla con Inefop, a par-

tir de un convenio que el Mides pretende reflotar. La capacitación busca ampliar herramientas para el empleo.

La agenda se cruza además con la Ley Integral de Empleo, cuyo decreto reglamentario se encontraba en elaboración. González anticipa que, una vez definido, el Mides trabajará directamente con el sector empresarial.

El objetivo será promover la incorporación de personas LGBTQ+ a las plantillas. Para las empresas que contraten personas travestis y trans, menciona un descuento de hasta 80%.

Pero la inclusión no debería depender únicamente de ese incentivo. “Nosotros vamos a trabajar con las empresas en el convencimiento de que es necesario incorporar a estas personas, a sus plantillas, no solamente por el descuento que el Estado hace, sino por la riqueza que implica incorporar a las personas de la diversidad sexual a las plantillas de trabajo”, sostiene.

Para González, las personas

LGBTQ+, y particularmente las personas travestis y trans, enfrentan una situación de alta vulnerabilidad social y cultural. Por eso entiende que la política laboral debe generar oportunidades reales y no limitarse a una primera contratación.

Hay, además, un segundo problema: permanecer en el puesto. “Sabemos que no es muy difícil ingresar, pero la parte más compleja es el sostenimiento de ese lugar de empleo”, explica.

Por lo tanto, el Departamento ofrecerá acompañamiento a las empresas para sostener esos puestos y evitar que la inclusión quede reducida a una contratación puntual.

Una ley que necesita seguimiento

La Ley N° 19.684, conocida como Ley Integral para Personas Trans, ocupa un lugar central en la agenda de reparación. La norma estableció medidas de garantía de derechos y creó un régimen reparatorio para personas trans que sufrieron violencia institucional.

González señala que el Consejo Nacional de Diversidad Sexual trabaja en la implementación y el monitoreo de la norma. Para ese seguimiento se encuentra en marcha un proyecto realizado a través del Mides y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante un llamado ganado por un equipo técnico de profesionales de la Universidad de la República.

La respuesta del Departamento consiste en trabajar con los organismos responsables. Un ejemplo es la cuota del 1% en los llamados públicos a concursos para personas trans. El Mides ya instaló una mesa con la Oficina Nacional del Servicio Civil para acompañar el cumplimiento.

La directora reconoce que se han tenido “*algunas dificultades en lo que tiene que ver con la implementación*”.

El propio Mides prepara un llamado para un cargo administrativo destinado a personas trans. También menciona al Ministerio de Relaciones Exteriores, que prevé realizar un llamado el próximo año y solicitó asesoramiento al Departamento de Diversidad Sexual.

En salud admite que persisten algunas dificultades. Pese a ello, existe una reunión pendiente con la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg y el 3 de setiembre se presentó una guía de diversidad sexual en materia de salud. La ministra comprometió su presencia en el lanzamiento del Mes de la Diversidad, este viernes. Para González, el acceso a la salud debe abordarse como un derecho.

El Estado y el movimiento social

Para la directora del Departamento de Diversidad Sexual del Mides, ninguna de estas políticas puede construirse únicamente desde las oficinas públicas. El vínculo con el movimiento social ocupa un lugar central.

“Nosotras no podríamos ha-

cer casi nada de lo que hacemos si el movimiento social no tuviera todo el tiempo detrás de las organizaciones institucionales presionando, marcando agenda, proponiendo, construyendo de manera colectiva, aportando su saber, aportando su conocimiento y también las necesidades básicas que son parte de la demanda histórica del movimiento social por la diversidad sexual en este país”, sostiene.

González considera que ese movimiento se encuentra debilitado y atribuye esa situación a la gestión del gobierno anterior, al que cuestiona por no haber dado a la diversidad sexual un lugar claro en la agenda de derechos humanos.

“*Hoy nos encontramos con otra realidad y en otro gobierno y en otro contexto donde este gobierno sí tiene un compromiso, sí está dando señales claras*”.

Entre esas señales ubica el

recorrido territorial y una tarea hacia dentro del Estado: lograr que las instituciones incorporen la perspectiva de género y diversidad sexual en sus políticas.

A su vez, plantea que “*las instituciones tienen que incorporar una perspectiva de género y una perspectiva de diversidad sexual en todas sus políticas*”.

Diversidad fuera del centro de Montevideo

La propia agenda del Mes de la Diversidad fue diseñada bajo una lógica descentralizada. El lanzamiento oficial será este viernes 11 de setiembre en el Centro Cultural Florencio Sánchez, en el Cerro, con una jornada sociocultural y el lanzamiento institucional a las 18:30 horas.

Después llegará Rivera, con la instalación de su consejo departamental el 17 de setiembre. También habrá actividades en Salto, Lavalleja y Florida, pro-

puestas por sus consejos.

La agenda continuará en octubre y noviembre. El Departamento trabaja junto al Festival de Cine Internacional de Género y Diversidad Sexual de Llamale H para llevar una propuesta cultural a cinco departamentos. González menciona Soriano, Durazno, Paysandú y Flores, además de un quinto departamento que no pudo precisar durante la entrevista.

La intención es convocar a personas de la diversidad sexual, organizaciones feministas y otros colectivos y estimular nuevas formas de organización. El objetivo es que esos espacios puedan dar lugar a nuevos consejos departamentales.

“*Vamos a trabajar arduamente en lo que nos queda de la gestión para que los derechos lleguen a todas las personas que tienen que llegar y que la normativa y la política pública llegue a todos los territorios*”, concluyó.

másdatos

Una trayectoria marcada por la política social

Josefina González asumió en junio la dirección del Departamento de Diversidad Sexual del Mides. Su llegada al cargo es el resultado de una trayectoria de dos décadas vinculada a la política social y a la lucha por los derechos de las personas LGBTIQ+.

Ella misma se define como “*una travesti que logró sortear muchísimos obstáculos y muchísimas violencias y muchísimas exclusiones de este sistema que no está preparado para que las personas travestis trans podamos desarrollarnos socialmente*”.

González señala además que es la primera licenciada en Ciencias de la Comunicación del país y que, a lo largo de 20 años de trabajo, participó en la elaboración de leyes y políticas públicas que hoy forman parte del marco de derechos de la diversidad sexual en Uruguay.

Su llegada a la dirección es recién-

te, pero sostiene que desde entonces comenzó a desarrollar una agenda de trabajo interinstitucional que atraviesa distintas áreas del Estado, desde el empleo y la salud hasta la implementación de la Ley Integral para Personas Trans y la descentralización de las políticas de diversidad.

En ese recorrido, destaca especialmente el papel de las organizaciones sociales. Para González, el Estado no puede avanzar sin el conocimiento y la presión del movimiento de la diversidad sexual, al que reconoce como un actor que durante años “*presionando, marcando agenda, proponiendo, construyendo de manera colectiva*” contribuyó a impulsar cambios.

Ahora, desde la dirección del Mides, plantea continuar ese trabajo con un compromiso que define como político y humano: “*Nuestro trabajo es muy fuerte y sin descansos porque realmente estamos comprometidas con la causa*”.



Prevení
PreAsociate



1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853



Grupo Cervini celebra 25 Años de legado familiar y compromiso social

El pasado viernes, el Grupo Cervini conmemoró su 25 aniversario en un evento lleno de emoción y reflexión.

Por: Redacción

Este hito no solo celebra dos décadas y media de logros empresariales, sino que también resalta un compromiso profundo con las personas, la familia y la comunidad, pilares fundamentales de su éxito.

Una historia de necesidad y pasión

El evento comenzó con un discurso de Daniel Cervini, quien recordó que la historia del Grupo Cervini se basa en la necesidad y la pasión. Fundado por dos padres de orígenes humildes de Canelones María del Carmen Flores y Daniel Cervini, quienes decidieron enfrentar las dificultades económicas con la firme determinación de criar a sus cuatro hijos en un entorno de amor y valores. *“Jamás se tuvo la meta de acumular fortuna económica. Somos bendecidos por tener salud, familia y amigos”,* expresó.

Este grupo empresarial uruguayo está conformado por las siguientes marcas y organizaciones:

Centinela Seguridad: Empresa de vigilancia física, seguridad tecnológica y consultoría.

Natur Limpieza: Empresa enfocada en servicios de limpieza profesional e integral para grandes clientes.

Taxis El Tiburón: Compañía de transporte con fuerte presencia en Costa de Oro del departamento de Canelones.

Fundación Ave Fénix: Organización social creada por la familia que apoya en áreas de salud mental, educación y deporte.

Valores que definen al grupo cervini

En su discurso, se enfatizó tres valores esenciales que han guiado el camino del grupo:

Felicidad: Se entiende como un estilo de vida que promueve la productividad y la creatividad en el trabajo. El ambiente de trabajo en el Grupo Cervini se basa en la satisfacción integral de sus colaboradores.



Foto El Explorador.

Fundador de Grupo Cervini, Daniel Cervini

Confianza: Este valor se ha construido con esfuerzo y dedicación. La confianza mutua entre la empresa y sus clientes es fundamental para el crecimiento y la relación a largo plazo.

Responsabilidad: La empresa se compromete a educar y acompañar a sus colaboradores, especialmente a aquellos provenientes de sectores vulnerables. Se invierte en su desarrollo per-

sonal y profesional, asegurando su bienestar integral.

El Grupo Cervini entiende que su responsabilidad va más allá de lo económico. En el evento, se destacó la importancia de



Foto El Explorador.

Gerente General de Grupo Cervini, Dra. Rosario Cervini.

contribuir al bienestar de la comunidad. “Generar trabajo es motivar a la gente a tener una razón para vivir”, señaló Daniel Cervini. Esta visión se traduce en iniciativas que buscan no solo mejorar la vida de sus colaboradores, sino también impactar positivamente en sus familias y en la sociedad en general.

Cambio generacional y futuro

Uno de los momentos más esperados de la noche fue el anuncio del cambio generacional. Los hijos de los fundadores están asumiendo roles de liderazgo, marcando una nueva etapa para el Grupo Cervini. “Hoy, nuestros hijos están asumiendo los principales lugares de la organización. No nos vamos, estaremos siempre aquí como apoyo”, afirmó Cervini. Este cambio no solo es un paso hacia nuevas oportunidades, sino también una reafirmación del compromiso de la familia Cervini con la continuidad de sus valores y la misión de la empresa.

En la oratoria se expresó un sincero agradecimiento a todos los colaboradores, clientes y socios que han sido parte del viaje del Grupo Cervini. “Juntos, hemos creado un legado que trasciende lo económico. Nos hemos convertido en una familia



Foto El Explorador.

Daniel Cervini, María del Carmen Flores junto a la familia Cervini.

que se apoya mutuamente”, señaló, destacando la importancia de los lazos construidos a lo largo de los años. El Grupo Cervini se enfrenta a desafíos significativos en un mundo en constante cambio, como el avance de la inteligencia artificial y la automatización.

Sin embargo, la empresa está decidida a seguir siendo un líder en la construcción de un futuro donde la humanidad y la tecnología coexistan de manera positiva. “La batalla de educar la tenemos que dar en todos lados. Nosotros tenemos la oportunidad de educar para ser libres”,

concluyó el CEO. El 25 aniversario del Grupo Cervini es un recordatorio de que, en un mundo lleno de desafíos, la familia, la confianza y el compromiso son más importantes que nunca. La empresa se compromete a seguir siendo un faro de esperanza y un modelo a seguir.

VERDÚN

HOTEL

Este es tu DESTINO

DESAYUNO BUFFET

PISCINA CLIMATIZADA

ESTACIONAMIENTO PRIVADO

Contacto:

444 22110 / 444 20910

+598 95921510 / +598 97259439

www.hotelverdun.com

hotelverdun@gmail.com

Ubicación:

25 de Mayo 444 Minas - Lavalleja

Redes:

Hotel Verdun

@hotel_verdun_

Venezuela: petróleo, poder y una soberanía negociada

El petróleo vuelve a poner a Venezuela en el centro de la disputa geopolítica mundial

Por: **Pablo Consenza**

Venezuela enfrenta una nueva etapa de su historia. La recuperación de su industria petrolera puede significar una oportunidad extraordinaria para reconstruir una economía devastada, pero también puede convertirse en el precio de una soberanía cada vez más condicionada. Entre Washington, Caracas y los grandes intereses empresariales se está configurando una nueva arquitectura de poder cuyo resultado todavía está lejos de estar definido.

Durante décadas, Venezuela convirtió al petróleo en el principal instrumento de su política nacional. Con las mayores reservas probadas del mundo, el país parecía destinado a ejercer una influencia económica y política proporcional a su riqueza energética. Sin embargo, la historia tomó otro camino.

La combinación de decisiones económicas equivocadas, corrupción, deterioro institucional, caída de la producción, sanciones internacionales y una profunda crisis política terminó provocando una paradoja difícil de explicar: uno de los países más ricos en petróleo del planeta terminó necesitando desesperadamente capital extranjero para volver a extraer y comercializar aquello que constituye su principal riqueza.

Ahora Estados Unidos aparece nuevamente en el centro de esa ecuación.

El nuevo entendimiento petrolero entre Washington y Caracas no puede analizarse simplemente como una operación comercial. Su verdadero alcance es mucho mayor. Se trata de petróleo, pero también de poder político, seguridad energética, inversiones, influencia estratégica y, sobre todo, soberanía.

La pregunta fundamental ya no es solamente quién extraerá el petróleo venezolano.



Foto cedida a El Explorador.

El petróleo vuelve a poner a Venezuela en el centro de la disputa geopolítica.

La pregunta es quién tendrá capacidad real para decidir sobre esa riqueza durante las próximas décadas.

El petróleo como llave del poder

Para comprender la dimensión del problema hay que recordar que en Venezuela el petróleo nunca fue simplemente una mercancía.

Desde el siglo XX, la renta petrolera permitió financiar al Estado, construir infraestructura y sostener un modelo económico altamente dependiente de los hidrocarburos. Con la llegada de Hugo Chávez al poder, PDVSA pasó a convertirse además en uno de los principales instrumentos de su proyecto político.

El petróleo financió programas sociales, permitió proyectar influencia regional y sostuvo una política exterior abiertamente confrontativa con Washington.

Pero aquella fortaleza terminó convirtiéndose en vulnerabilidad.

La destrucción de capacidades técnicas, la pérdida de profesionales, la falta de inversiones, el deterioro de instala-

ciones y la politización de la industria provocaron un descenso dramático de la producción. Las sanciones estadounidenses profundizaron posteriormente el aislamiento.

El resultado fue paradójico: Venezuela conservó enormes reservas, pero perdió la capacidad de convertirlas en riqueza.

Ahora necesita exactamente aquello que durante años rechazó o cuestionó: capital, tecnología y empresas extranjeras. Y Washington lo sabe.

Estados Unidos cambia de estrategia

La política estadounidense hacia Venezuela ha atravesado distintas etapas. Presión diplomática, sanciones económicas, aislamiento político y reconocimiento de la oposición fueron herramientas utilizadas para intentar modificar el comportamiento del régimen venezolano.

Pero el escenario internacional cambió. La guerra en Ucrania, las tensiones en Medio Oriente, la competencia energética global y la necesidad de garantizar

fuentes de suministro convierten nuevamente al petróleo venezolano en un activo estratégico.

Estados Unidos ya no mira a Venezuela solamente como un problema político. También la observa como una enorme reserva energética situada geográficamente cerca de su propio territorio. Esa diferencia es fundamental.

Washington necesita estabilidad suficiente para que las inversiones petroleras puedan desarrollarse. Las grandes empresas no comprometen miles de millones de dólares en un escenario donde cada cambio político puede significar la revisión de los contratos. Y allí aparece la contradicción.

La democracia introduce incertidumbre; los regímenes estables ofrecen previsibilidad. Pero una democracia consolidada también ofrece algo que ningún acuerdo político entre élites puede garantizar: legitimidad.

La estabilidad no puede sustituir a la democracia

El argumento de que Venezuela necesita estabilidad para recuperar su economía es razona-

ble. Lo peligroso sería utilizarlo para concluir que, por esa misma razón, las elecciones deben esperar.

Una economía puede funcionar durante determinado período bajo un régimen autoritario o semiautoritario. Lo que resulta mucho más difícil es construir seguridad jurídica duradera sin instituciones democráticas capaces de controlar al poder.

Un contrato petrolero de 20, 50 o 100 años atraviesa generaciones y gobiernos. Por eso, la pregunta no debería ser si Venezuela está “preparada” para votar. La pregunta debería ser qué instituciones son necesarias para garantizar que cualquier acuerdo petrolero pueda resistir los cambios políticos que inevitablemente llegarán.

Si un contrato depende de la permanencia de una determinada estructura de poder, entonces no existe verdadera seguridad jurídica. Existe dependencia política.

El riesgo de una soberanía administrada

Aquí aparece uno de los aspectos más delicados del nuevo escenario. Venezuela puede mantener formalmente la propiedad sobre sus recursos natura-

les y, al mismo tiempo, perder parte de su capacidad efectiva de decisión sobre ellos.

La soberanía no consiste únicamente en que un recurso figure jurídicamente como propiedad del Estado. También implica determinar quién puede explotarlo, bajo qué condiciones, durante cuánto tiempo, qué porcentaje de los ingresos recibe el país, cómo se distribuye la renta y qué mecanismos existen para revisar los acuerdos.

Cuando esas decisiones quedan condicionadas por actores externos, la soberanía comienza a adquirir una dimensión diferente. No necesariamente desaparece. Pero se vuelve negociada.

Ese puede ser el nuevo concepto para entender Venezuela: una soberanía formal acompañada de una dependencia económica creciente. Y la dependencia puede ser tan poderosa como una imposición política.

El negocio y los nuevos intermediarios

La aparición de empresarios vinculados tanto al poder venezolano como a círculos políticos y económicos estadounidenses agrega otra capa de complejidad.

Alejandro Betancourt ocupa un lugar destacado en las informaciones que rodean esta nueva arquitectura. Su trayectoria representa, de alguna manera, la transformación de una élite económica venezolana que sobrevivió al colapso del viejo modelo y ahora intenta posicionarse en el nuevo escenario.

Su figura simboliza una cuestión mayor. El petróleo venezolano puede estar pasando de una estructura dominada casi exclusivamente por el Estado a otra en la que participan empresas extranjeras, grupos empresariales privados, intermediarios financieros y nuevos actores políticos.

El problema no es la participación privada. El problema aparece cuando la transparencia es insuficiente.

En un negocio de semejante magnitud, los venezolanos tienen derecho a conocer las condiciones de los contratos, los porcentajes de participación, los mecanismos de fiscalización y el destino de los ingresos.

La opacidad alimenta inevitablemente la sospecha de que la riqueza nacional vuelve a ser utilizada como moneda de intercambio entre élites.

¿Quién gana?

Desde una perspectiva estrictamente económica, todos los actores pueden tener algo que ganar.

Estados Unidos obtiene acceso a enormes reservas petroleras.

Las empresas internacionales acceden a oportunidades extraordinarias de inversión.

Venezuela puede recibir capital, tecnología, infraestructura y capacidad productiva.

El gobierno venezolano consigue oxígeno económico y margen político.

Pero existe un actor cuya posición todavía debe ser observada con atención: la sociedad venezolana.

Porque el verdadero éxito de cualquier acuerdo no debería medirse solamente por la cantidad de barriles producidos ni por los miles de millones de dólares invertidos.

Debe medirse por el impacto sobre la vida de los ciudadanos.

Si el aumento de la producción permite reconstruir hospitales, escuelas, carreteras, servicios públicos, salarios y empleo, entonces el petróleo estará cumpliendo nuevamente una función nacional.

Ahora tu celular es un POS.

RÁPIDO

ECONÓMICO

EFICIENTE

BROU A MANO Comercios facilita los cobros de tu negocio. Regístrate en BROU, descargá la app y empezá a cobrar.

Más información en brou.com.uy

PRODUCTOS DE PRIMERA QUE LLEVARÁN TU AUTO AL PODIO

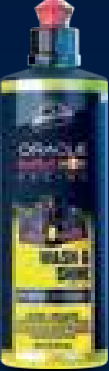
Esta nueva colaboración entre Armor All® y Oracle Red Bull Racing llega para ser disruptiva y para obtener unos resultados impecables de inmediato para tu auto.

DISEÑADO PARA RESULTADOS EXCEPCIONALES.

Armor All Podium Series™ llevará la protección y el brillo de tu auto al siguiente nivel, con su Tecnología Hybrid Ceramic que combina siliconas siO2 y elementos sintéticos que optimizan el rendimiento, la versatilidad y la facilidad en las tareas de limpieza y detallado, brindando una protección duradera y resultados excepcionales.

Desarrollados con precisión y experiencia, los productos **Armor All Podium Series™** están formulados para cumplir con los estándares de rendimiento élite del equipo Oracle Red Bull Racing y para ser la marca élite del cuidado del auto.

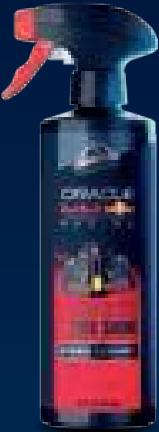




WASH & SHINE



Shampoo premium para autos que brinda una barrera protectora repelente al agua con un acabado duradero.



HIGH GLOSS TIRE SHINE



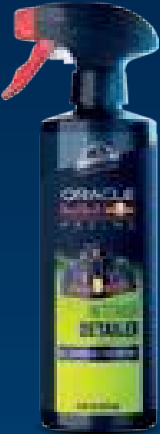
Abrillantador de neumáticos con protección cerámica y un brillo profundo e intenso.



EXTERIOR DETAILER



Detallador exterior que potencia el color y brillo de la pintura, ideal para usar entre lavados.



INTERIOR DETAILER



Detallador para interiores que brinda una limpieza impecable sin brillo para todas las superficies interiores.



MEDIUM SHINE PROTECTANT



Protector de plásticos, gomas y vinil interior con tecnología de protección contra rayos UV.

AROMATIZANTES PODIUM SERIES*

Adicionalmente, la experiencia también deleita el sentido del olfato, pues Podium Series ofrece un amplio portafolio de ambientadores con fragancias inspiradas en la adrenalina de las carreras.

LIGHTS OUT: Esencia de madera cálida y cuero, con notas de limón, verbena y pachuli.

VICTORY LAP: Aroma de brisa oceánica, infusionada con tonos cítricos vibrantes.



HELMET VENT CLIP*



HANGING HELMET LOGO*



HANGING ACCESS PASS*



HANGING CAR LOGO*



ÚNETE A LA REVOLUCIÓN ARMOR ALL PODIUM SERIES™

Salud mental sin tabúes: el INJU apuesta a la prevención más allá del 10 de septiembre

La institución refuerza la presencia de talleristas en el interior, investiga el impacto de las redes sociales y llama a los adultos a habilitar espacios de escucha.

Por : Valeria Machado

Cada 10 de septiembre, el Día Mundial y Nacional de la Prevención del Suicidio pone en agenda una problemática especialmente sensible entre adolescentes y jóvenes. En entrevista con *El Explorador*, la directora del Instituto Nacional de la Juventud (INJU), Eugenia Godoy, resaltó que la conversación no debería quedar concentrada en esa fecha ni limitarse al suicidio. La prevención empieza antes: en la posibilidad de hablar de salud mental, reconocer señales, acompañar y construir espacios donde pedir ayuda no sea motivo de vergüenza.

Ese enfoque atraviesa la campaña *Compartir Nos Cuida*, del INJU. Godoy explicó que el objetivo es “*visibilizar la temática*” y lograr que la salud mental “*deje de ser un tabú*”.

Durante la entrevista, señaló que “*muchas veces el escuchar, el compartir, es una acción en sí misma para colaborar en la salud mental*”. La idea parte de la preocupación que aparece en el trabajo con jóvenes: el sentimiento de soledad, incluso en un contexto de hiperconectividad.

Promoción, prevención y atención

Para que una campaña no quede reducida a una pieza publicitaria, el INJU la acompaña con acciones de promoción, prevención y atención, además de activaciones en los territorios. Godoy remarcó que el abordaje no puede depender únicamente de especialistas afirmando que “*todos podemos ser parte*”.

En esa línea se inscribe *Ni Silencio Ni Tabú* —dirigido a personas de entre 14 y 29 años—, un programa que, según la directora del INJU, es mucho más amplio que su trabajo en los centros. Incluye acciones preventivas y de promoción en los territorios, talleres, producción



Foto cedida a El Explorador.

Directora del INJU, Eugenia Godoy.

de conocimiento y formación de adultos referentes.

Este año el instituto llegará a nueve centros en todo el país y prevé continuar incrementando esa presencia. A eso se suma el fortalecimiento de los talleres y el despliegue de talleristas en todo el territorio nacional.

Trabajo en el territorio

La presencia en el interior permite que las políticas lleguen a espacios donde los jóvenes estudian, se encuentran y plantean sus preocupaciones. Godoy explicó que el objetivo de los nuevos talleristas es “*fortalecer y robustecer la presencia en el territorio*”.

Cuando se habilita esa conversación, la soledad es uno de los principales sentimientos expresados por los jóvenes. También surgen situaciones vinculadas a distintos tipos de violencia: intrafamiliar, institucional y territorial.

Para Godoy, el mundo adulto también enfrenta una dificultad: muchas veces el miedo a no tener respuestas hace que se quede paralizado. Sin embargo, acompañar, escuchar y dar espacio puede ser una intervención importante. Para la directora “*el acompañar, el escuchar, el dar el espacio, es un acto importante*”.

Formación para adultos

El INJU trabaja junto al Ministerio de Salud Pública y Unicef en herramientas destinadas a adultos que trabajan directamente con jóvenes con el despliegue de talleres de prevención en salud mental.

Uno de los cursos tiene una duración de 30 horas y busca aportar herramientas para mirar la salud mental de una manera integral. También existe una formación de cuatro horas vinculada a un kit metodológico con dinámicas que pueden utilizar docentes y educadores.

Godoy advierte que, si “*del otro lado no hay quienes lo receptionen a lo que sucede ahí, también es un problema*”. Hablar de salud mental, entonces, exige que existan adultos preparados para recibir esa palabra.

Redes sociales

El impacto de las redes sociales es otro de los temas que el INJU busca comprender mejor. La institución desarrolla, junto a la Facultad de Economía, una encuesta dirigida a adolescentes de entre 14 y 21 años para estudiar cómo el uso de las redes incide en la salud mental y el bienestar.

La investigación busca construir evidencia para orientar futuras políticas. La discusión so-

bre las redes también alcanza al mundo adulto, porque, según Godoy, lo que ocurre en el espacio digital puede continuar en la presencialidad y la ridiculización no alcanza.

Compromiso de todos

El 10 de septiembre puede ser una fecha para hablar de suicidio, pero también una oportunidad para ampliar la mirada sobre la salud mental. Para el INJU, prevención y promoción están relacionadas con la posibilidad de encontrarse con otros, romper con el aislamiento y generar espacios seguros.

“*Invitar a todos y todas a escuchar al otro, a mirar al otro y a poder, en ese sentido, habilitar el espacio de escucha y de la palabra*”, es el llamado de Godoy.

Aunque los centros del INJU realizarán actividades durante la jornada, la institución busca “*correr el foco solamente de ese día*”. Según explicó Godoy, la prioridad es abordar la salud mental “*desde otras esferas*”, enfocándose en la prevención y la promoción: “*Si no, la salud mental queda atada exclusivamente al tema del suicidio —que es importante—, pero también hay otras partes, hay otras fases, y también trabajamos desde ahí*”, concluyó.